INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 02/2021

LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID Nº 393.029

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15:00 horas del día 27 de abril de 2021, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones ubicada en el Complejo Santos, Bloque E2 del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (MITIC), sito en la calle General Máximo Santos Nº 1.170 casi Concordia, se reúnen los Sres. **Abg. Gustavo Daniel Berni González, Director de la UOC,** y el **Sr. Geovanni Coscia, Jefe del Dpto. de Contratos y Garantías,** para realizar la evaluación de la oferta presentada en el llamado a **LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL - ID Nº 393.029.**

Los funcionarios se encuentran autorizados por Resolución MITIC N.° 758 de fecha 31 de diciembre de 2020, para realizar las evaluaciones y recomendar las adjudicaciones de los llamados bajo la modalidad de CONTRATACIÓN DIRECTA y LOCACIÓN DE INMUEBLES.-

ANÁLISIS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PREVISTA EN EL CAPITULO QUINTO, ART. 34 DE LA LEY 2051/03 Y EL ART. 64 DEL DECRETO Nº 21.909/03.-

De conformidad con la Resolución DNCP Nº 1494/2018, de fecha 25 de abril de 2018, por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de locación de bienes inmuebles establecidos en el artículo 44º de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP Nº 458/20112, dispone en su artículo 1º "Aprobar el procedimiento para la locación de inmuebles y la renovación de los mencionados contratos y establecer que el presente reglamento se aplica a los contratos de Locación de Inmueble determinado, que podrá realizarse cuando la Convocante haya identificado previamente la propiedad que pretenda alquilar, considerando su total adecuación a las necesidades de la Institución, sustentada en informes técnicos previos y cuando el canon mensual no supere mil (1000) jornales mínimos legales…". En tal sentido, la convocante procede a la evaluación de la única oferta presentada, en el marco de la presente licitación, en concordancia con La Ley Nº 2051/2003, Art. 44º y la Resolución DNCP Nº 1494/2018, y cuyo detalle se expone a continuación:

1. **APERTURA DE OFERTAS:** Obra en carpeta que acompaña esta evaluación, el Acta de Apertura de Oferta de fecha 26 de abril de 2021, suscripta en conformidad del acto por el Abg. Gustavo Daniel Berni González, Director de la

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 02/2021

LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID Nº 393.029

UOC, y el Sr. Geovanni José Coscia González, Jefe interino de contratos y garantías.

2. **TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS:** Detalle del precio ofertado por las firmas participantes, conforme al sistema de adjudicación POR EL TOTAL:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE OFERTA
1	BAGA S.A.	Gs 1.865.500.000
	TOTAL	Gs 1.865.500.000

3. **TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS**: Se ha realizado la tabla comparativa de precios, el cual forma parte de este Acta. No se han realizado ajustes por errores aritméticos.----------

4. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** Conforme al PAC del ID N° 393.029, se establece un monto total de **G. 714.436.250 (Guaraníes setecientos catorce millones cuatrocientos treinta y seis mil doscientos cincuenta)**, a ser ejecutados en el ejercicio fiscal, conforme el **CDP N° 19/2021**, afectando al siguiente **Objeto del Gasto 251 "ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES" con Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro"** y sujeto a disponibilidad presupuestaria por el Ejercicio Fiscal 2022 correspondiente al MITIC.----------

5. **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** Por el Total.----------

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 02/2021

LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID Nº 393.029

6. ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES PRESENTADAS.----------

Documentos Sustanciales:

N°	OFERENTE	Formulario de Oferta	Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada del Art. 40º	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Constitución de Sociedad y Poder del Representante
1.	**BAGA S.A.** **RUC Nº 80017598-0**	SI	SI	SI	SI	SI

***Conclusión**: la oferta presentada por el oferente BAGA S.A., CUMPLE con los requisitos de carácter sustancial, por lo que se procederá a evaluar los demás criterios previstos en la Carta de Invitación y Anexos.*----------

7. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA:

Considerando por un lado lo señalado en el Anexo 1, numeral 19.3, con relación a la aplicación del margen de preferencia nacional, y por otro lado que la oferta presentada por **BAGA S.A.** es la única susceptible de ser analizada técnica y económicamente, deviene innecesaria la aplicación margen de preferencia nacional.----------

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 02/2021

LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL
ID Nº 393.029

ANÁLISIS DE PRECIOS

					OFERENTE BAGA S.A. RUC Nº 80017598-0					
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluído)**	**Precio total**	**% del precio ofertado con relación al precio referencial**	**PRECIO REF MITIC**	**-30%**	**`+20%**
1	80131502-002	Alquiler de oficina (2° Piso Edificio RosaT)	Mes	24	66.220.000	1.589.280.000	**10%**	60.388.650	42.272.055	72.466.380
2	80161504-002	Expensas Comunes*	Mes	24	8.750.000	210.000.000	**5%**	8.312.500	5.818.750	9.975.000
3	80161504-998	Garantías	Unidad	1	66.220.000	66.220.000	**-4%**	68.701.150	48.090.805	82.441.380
Precio Total Gs.						**1.865.500.000**				

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 02/2021

LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID Nº 393.029

8. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS:

De conformidad al Numeral 19.2 del ANEXO 1 INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES, se ha realizado el análisis de los precios ofertados, constando que los mismos se encuentran dentro de los márgenes establecidos, y por lo tanto son aceptables.----------

9. CALIFICACIÓN LEGAL:

Conforme a lo establecido en el Numeral 19.1 del Anexo 1 "INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES, y a la Res. DNCP N°1510-18 primeramente se ha cotejado que el oferente haya presentado de forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", verificación que se ha realizado en el análisis de la presentación de documentación sustancial en el Informe de Evaluación.----

A continuación se ha cotejado si el oferente o sus representantes, aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública, para ello esta Unidad Operativa de Contrataciones ha recurrido a la página web oficial https://www.documentos.gov.py/simple/tramites/disponibles a efectos de realizar la búsqueda de cada uno de los integrantes de la empresa oferente **BAGA S.A.** obteniendo las constancias respectivas de tal página.----------

Se ha verificado a las siguientes personas:

BAGA S.A. **RUC 80017598-0**	
NOMBRE	**C.I.**
• Rosa M. Mafalda Troche – Socio/Miembro del directorio	132.266
• Pedro Daniel Barrail Troche – Socio/ Miembro del directorio	805.904
• Alexander Daniel Barrail Perez – Representante firmante de la oferta	5.250.358

De tal verificación se pudo constatar, que ninguna de las personas figuran en la base de datos de la Secretaría de la Función Pública, por lo tanto tampoco forman parte de los registros del personal de la Institución.----------

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 02/2021

LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID Nº 393.029

A continuación se procede a la verificación de la documentación presentada, atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Ley N° 2051/03, su Decreto N° 21.909/03 y a las previsiones contenidas en el **numeral 10** del **Anexo I "INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES"** de la Carta de Invitación, en el siguiente orden:

OFERENTE BAGA S.A. RUC Nº 80017598-0		
ANEXO I - INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES Y DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE LOCACIÓN DE INMUEBLES. NUMERAL 10.	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	**CUMPLE** FOJAS 1 Y 2 DE LA OFERTA.-	
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 3 DE LA OFERTA-	
c) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente;	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 4 DE LA OFERTA	
d) En caso de ser persona jurídica, fotocopia simple de la Constitución, inscripta en los registros públicos y de los estatutos sociales con sus modificaciones, si las hubiere;	**CUMPLE,** PRESENTA FOJAS Nº 5 A 37 DE LA OFERTA	
e) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	**CUMPLE,** PRESENTA FOJAS Nº 08 AL 11 DE LA OFERTA.-	
f) En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	**CUMPLE,** PRESENTA FOJAS Nº 5 A 37 DE LA OFERTA	
g) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente;	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA 40 DE LA OFERTA	
h) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble.	**CUMPLE,** PRESENTA FOJAS Nº 41 A 71 DE LA OFERTA	
i) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 113 DE LA OFERTA-	
j) Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 677/2010.	**CUMPLE,** PRESENTA FOJA Nº 114 DE LA OFERTA-	
k) Garantía de Mantenimiento de la Oferta	**CUMPLE,** PRESENTA POLIZA N° 1508006795 DE PATRIA S.A	

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS UOC Nº 02/2021

LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL ID Nº 393.029

Conclusión: La firma **BAGA S.A.** ***CUMPLE*** con todos los requerimientos exigidos en los Anexos de la Carta Invitación.----------

RECOMENDACIÓN

Del trabajo de evaluación realizado por esta Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones - UOC, y en concordancia con la Resolución DNCP N.º 1494/2018, recomendamos al Señor Ministro:

ADJUDICAR a la firma **BAGA S.A.,** el llamado a **LC MITIC Nº 01 LOCACIÓN INMUEBLE DETERMINADO PARA SEDE DE LAS OFICINAS MISIONALES VICECOM – COMPLEJO BARRAIL COSTANERA DE ASUNCIÓN – PLURIANUAL por un monto total de Gs. 1.865.500.000 (Guaraníes mil ochocientos sesenta y cinco millones quinientos mil).** Conforme al siguiente cuadro:

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	80131502-002	Alquiler de oficina (2° Piso Edificio RosaT)	Mes	24	66.220.000	1.589.280.000
2	80161504-002	Expensas Comunes*	Mes	24	8.750.000	210.000.000
3	80161504-998	Garantías	Unidad	1	66.220.000	66.220.000
				Precio Total Gs.		**1.865.500.000**

En prueba de conformidad, se da por terminado el acto, firmando los Miembros como acostumbran hacerlo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, |en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

GEOVANNI JOSE COSCIA GONZALEZ
Firmado digitalmente por GEOVANNI JOSE COSCIA GONZALEZ

GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ
Firmado digitalmente por GUSTAVO DANIEL BERNI GONZALEZ